



XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 734 de 2021

S/C Comisión Especial de deporte

RECONOCIMIENTO "JOSÉ NASAZZI Y OBDULIO VARELA" AÑO 2021

Resolución

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 17 de noviembre de 2021

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Carlos Varela Nestier.

Miembros: Señores Representantes Jorge Alvear González, Rubén Bacigalupe, Omar Estévez, Carlos García, Alexandra Inzaurralde Guillen, Pedro Jisdonian, Luis Alberto Posse, Enzo Téliz, Martín Tierno y Javier Umpiérrez Diano.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretaria: Señora Gisela Losada.

═════II═════

SEÑOR PRESIDENTE (Carlos Varela Nestier).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Vamos a dar inicio a esta sesión extraordinaria de la comisión, que ha sido citada de común acuerdo, a los efectos de avanzar en la consideración de los nombres que tenemos propuestos para el reconocimiento José Nasazzi y Obdulio Varela.

En la sesión del día de ayer, intercambiamos de forma extraoficial algunos nombres; hoy otros fueron propuestos en el grupo de WhatsApp que tiene esta comisión. Ahora, es el momento de oficializar propuestas y comenzar a intercambiar entre nosotros para tratar de lograr lo que debería ser natural, que es llegar a un consenso.

SEÑOR REPRESENTANTE UMPIÉRREZ (Javier).- Hicimos una propuesta en el grupo porque consideramos que los olímpicos Cetraro y Klüver reunirían en cierta medida los mayores elogios y lo que nos dice el reglamento que contempla este tipo de premiaciones: lograr una hazaña; clasificar a una final olímpica no es poca cosa, viniendo del interior, con el sacrificio que cuesta entrenar y lograr estas cosas, sin demérito obviamente de ninguno de los demás, por algo están acá. Todos tienen méritos para hacerlo. Lamentablemente, tenemos un coterráneo que falleció, maravillosa persona y profesional. El resto son todos muy auspiciosos en su actividad, pero sin más nos parece que estas personas lograrían tener el consenso de todos. Además, uno es del interior y otro de Montevideo; capaz que eso logra tener algún tipo de consenso.

SEÑOR REPRESENTANTE BACIGALUPE (Rubén).- Adelantamos en el día ayer, en forma extraoficial, la propuesta que tenemos para que el premio mayor fuera para el árbitro Esteban Ostojich, teniendo en cuenta la trayectoria, lo difícil que es para los árbitros llegar al nivel que ha llegado. Más allá de las últimas actuaciones que tuvo a nivel internacional, creo que es el reconocimiento a quienes imparten justicia, que es quizás la parte más difícil de reconocer en cualquier tarea, no solamente en el deporte, sino en la vida. Nos parece que es un representante del fútbol uruguayo, que ha tenido grandes deportistas en la historia, pero en la actualidad es quien de alguna forma se ha destacado en los torneos internacionales y que ha podido llegar obviamente a tener la capacidad y la suerte -porque en esto también hay que tener suerte- de llegar a ser parte de los eventos más importantes y en las definiciones, no solamente las finales, sino que también ha hecho semifinales, que obviamente las buenas actuaciones lo han llevado a que tenga esa posibilidad.

Tal como dijimos, inclusive en una media hora previa, tuvo que impartir justicia en las finales y semifinales con una cotización de futbolistas de cientos de millones de dólares, donde se hace mucho más pesado todo eso porque el mundo te está mirando; obviamente, esos son valores que tenemos que resaltar.

Pero fundamentalmente, el esfuerzo por ser del interior, de tener que venir a Montevideo a empezar, porque para llegar a este nivel tuvo que empezar por las divisionales menores en condiciones muy complejas; todos sabemos lo que significa la pasión del fútbol para los uruguayos, y en divisionales en las que no es tan fácil arbitrar con la seguridad que se tiene en los estadios del primer mundo y lo que son algunos estadios del Uruguay.

Entonces, entendemos que sería la persona para ser premiada, sin dejar de reconocer a todos los que aquí se han presentado. Tenemos deportistas de muy buen nivel, de muchísimo sacrificio, y también deportistas que se han destacado a nivel internacional y que han dejado muy alto los prestigios del deporte uruguayo.

Pero a alguien tenemos que elegir, porque de esto también se trata esta premiación.

Nosotros estamos postulando para el premio mayor al árbitro Esteban Ostojich.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les quiero plantear lo siguiente.

En la lista que todos tenemos -supongo que todos revisaron los antecedentes-, hay una postulación que es una autopresentación, la del señor José Enrique Casal. Si observan los antecedentes -obviamente, no conozco a la persona y debe ser una excelente persona-, no es un deportista, es un hincha en realidad. Ha acompañado a la selección, ha hecho un gran esfuerzo económico, pero desde mi punto de vista -ni siquiera lo he consultado con mis compañeros- no encuadra dentro de lo que es la propuesta por la cual se debe postular. Aclaro que es una opinión personal.

Lo que estoy planteando es que revisemos esa posibilidad de no tomar en cuenta el nombre de Casal porque realmente no le encontré -más allá de su sacrificio que siempre ha estado respaldando a la selección uruguaya, por lo que él describe- ninguna vinculación con el ejercicio del deporte que justifique su presentación.

Es una opinión para que se tome en cuenta en su momento. Lo digo por lo que había planteado la diputada en el día de ayer de hacer un reconocimiento general, más allá del reconocimiento específico, que es el premio, a todos los integrantes de la lista. Pero, para ser justos, alguno debería ser excluido porque no cumple con las generales de la ley.

Bien, hasta ahora tenemos dos propuestas: la que hizo el diputado Bacigalupe y la que hizo el diputado Javier Umpiérrez.

SEÑORA REPRESENTANTE INZAURRALDE (Alexandra).- ¿Entonces se va a hacer un reconocimiento genérico a todos los demás?

SEÑOR PRESIDENTE.- Justamente, eso lo tenemos que resolver; fue una propuesta que usted hizo en el día de ayer y quedó a consideración del resto de la comisión. Es otra las cosas que tenemos que decir también, o sea si hacemos un reconocimiento como corresponde a una persona o a un grupo de personas, y al resto también lo reconocemos mediante mención.

Hasta ahora hemos intentado siempre resolverlo por consenso; también se puede resolver por votación, como corresponde.

SEÑOR REPRESENTANTE ALVEAR GONZÁLEZ (Jorge).- Habíamos alcanzado una propuesta de Sauce, de la señora Sindy Ramírez, que juega al fútbol en Argentina. Yo ya hice la exposición. Quiero hacer mención en este momento de ella para que quede asentado en la versión taquigráfica.

SEÑORA REPRESENTANTE INZAURRALDE (Alexandra).- En aras de dejar registrado en la versión taquigráfica, quiero decir que, en su momento, vamos a acompañar la postulación realizada por el compañero Bacigalupe.

Nosotros hicimos la postulación de dos chicas que son del interior del interior: una de poblado Colón, un pequeño poblado con muy pocos habitantes, no más de doscientos, y la otra chica es de Mariscala. Se trata de Camila Ocampo y Dahyaba Fernández; ambas pelotaris y campeonas nacionales de pelota de mano. La virtud que nosotros veíamos es cómo fueron superando barreras, no solo de género, sino también económicas porque al principio su único sustento fue su familia. Son chicas muy jóvenes; ahí tenemos algo para destacar desde el punto de vista generacional, y ese interés por ese deporte que es casi exclusivamente masculino, al punto de que el interés se fue desarrollando peleando por las canchas. Queremos jugar, queremos estar. Es una mención que pone el énfasis no solamente en el hecho de ser chicas, son mujeres, de

decir, desde un punto de vista generacional, de género, descentralizante, y creemos también desde un punto de vista socioeconómico; para cada uno de sus pueblos representa llevar lo que es el conocimiento de esta instancia de la comisión de deportes a nivel de la Cámara de Representantes a la gente, a su entorno, y es una alegría también para ellos, a efectos de poder contagiar el apoyo que tiene que existir porque, de lo contrario, no siempre están dados y se hace mucho más difícil. Puedo entender que muchos nombres se van presentando, y quizá los méritos ya los tienen; bien importantes; carreras deportivas bien consagradas y afirmadas. Pero esto es una oportunidad para mirarlo desde una perspectiva distinta: aquel que no ha logrado esa consolidación, pero que viene rumbo a ese camino y que tiene la firme convicción de querer continuar, sobretodo desafiando esas barreras -como decíamos, económicas, generacionales y de género-, bueno, estimularlas; este reconocimiento representa un estímulo a seguir adelante y un reconocimiento a la decisión y a la perseverancia que tuvieron.

Quería dejarlo asentado. Además, su historial no lo desarrollé yo, sino que se los pedí y fue tan fresco, tan lindo escrito que lo mío simplemente fue un preámbulo, un rescatar lo que me generó. Me gustó dejarlo tal cual ellas lo expresaron.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien. Tenemos dos posibilidades. Una es votar por las propuestas que se han ido presentando, en el orden en que se presentaron. En general, los antecedentes de la comisión han sido tratar de llegar a un consenso para otorgar el reconocimiento. El secretario me informa que fueron por unanimidad.

Estamos a cinco minutos de que comience la media hora previa, por lo que deberíamos pasar a intermedio. Entonces, propongo pasar a intermedio, solicitar permiso a la Cámara para seguir sesionando y aprovechar la media hora previa para intercambiar opiniones para ver si logramos llegar a un consenso; de no ser posible, democráticamente votaremos por cada una de las propuestas. Es tan legítimo un camino como el otro. Igualmente, me parece que le da mucha más fuerza si logramos la unanimidad de la comisión que si tenemos una votación dividida.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Se va a votar si la Comisión pasa a intermedio.

(Se vota)

——Once por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a intermedio.

(Es la hora 15 y 58)

——Continúa la reunión.

(Es la hora 17 y 7)

——Bueno, tenemos dos propuestas: señor Esteban Daniel Ostojich y los señores Bruno Cetraro y Felipe Klüver. ¿Hay algún cambio respecto a lo que hemos conversado antes del intermedio?

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Se van a poner a votación las propuestas en el orden en que fueron presentadas. Corresponde primero poner a votar la del señor Esteban Daniel Ostojich como postulante para el reconocimiento José Nasazzi y Obdulio Varela.

(Se vota)

——Seis en diez: AFIRMATIVA.

Entonces, no tiene sentido poner a votar la siguiente.

Quedó aprobado por la comisión el nombre del señor Esteban Daniel Ostojich para recibir el reconocimiento José Nasazzi y Obdulio Varela.

Además, debemos poner a consideración la propuesta que refiere a que el resto de las personas también tengan un reconocimiento a través de una mención. Si me permiten reiterar, el señor José Enrique Casal no reúne las características que establece el reglamento votado para ser considerado como un deportista. Mi propuesta es que se retire de la lista de reconocimientos.

(Apoyados)

——A pesar de que en algún caso hay fallecimientos, el reglamento no indica nada al respecto y no están eximidos de la posibilidad de reconocimientos. Entonces, se entregará a sus familiares o a quien designen las asociaciones.

Se va a votar si el resto de los nombres también tienen un reconocimiento a través de una mención.

(Se vota)

——Diez por la afirmativa. AFIRMATIVA. Unanimidad.

Hay que resolver quién hace uso de la palabra en cada uno de los casos.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Con relación a aspectos que tienen que ver con la actividad en sí misma, lo primero que quiero recordar es que vamos a hacer el reconocimiento tanto del año 2020 como de 2021. En el caso de 2020, ya estaban las personas que vamos a reconocer y también designados los miembros de la comisión que van a hacer uso de la palabra en cada caso.

Acá quedan dos cosas por resolver. Lo primero, y parte es mi responsabilidad, es coordinar con el presidente de la Cámara en qué día podemos hacer esta actividad que tendrá que ver con coordinar las agendas con los homenajeados. Pero primero tenemos que hacer una propuesta concreta de día. Eso lo voy a hacer yo con el presidente y les comunico.

Lo segundo, para ser prácticos, es que cada uno de nosotros, a través del grupo de WhatsApp, envíe su disposición a hacer el reconocimiento particular a cada uno de los homenajeados en la sesión.

En cuanto al reconocimiento específico al señor Esteban Daniel Ostojich, creo que quien hizo la propuesta sea quien haga uso de la palabra en esa circunstancia. Por lo tanto, propongo que sea el diputado Bacigalupe. ¿Estamos de acuerdo?

(Apoyados)

——Entonces, con respecto a todos los demás, nos anotaremos.

SEÑOR REPRESENTANTE UMPIÉRREZ (Javier).- ¿La secretaría tiene la lista del año anterior?

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a hacer un repartido para recordarles a todos a quién les toca homenajear.

SEÑORA REPRESENTANTE INZAURRALDE (Alexandra).- El año pasado conversamos sobre complementar la participación con videos. ¿Este se hará en las mismas circunstancias?

SEÑOR PRESIDENTE.- Podemos considerarlo.

SEÑORA REPRESENTANTE INZAURRALDE (Alexandra).- Habíamos dicho que todos tuvieran un video o que ninguno lo tuviera. Creo que quedó en el tintero resolver qué hacíamos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esa era la dificultad que habíamos constatado que ahora se multiplicaría porque hay más gente.

Hagamos lo siguiente: cada uno de nosotros que vamos a homenajear a alguna de las personas podemos comprometernos para ver si hay posibilidades objetivas de conseguir videos o fotos, y después la gente de Comunicación nos puede ayudar en ese sentido. Agrego que el video no debería tener sonido por un problema de tiempos. Si cada uno de nosotros habla cinco minutos y además ponemos un video, se haría eterno. Si usamos un video, la idea es que mientras el diputado o diputada hace uso de la palabra, se vaya exhibiendo el video como respaldo. Son aspectos técnicos que debemos ir resolviendo si hay disponibilidad de los mismos.

SEÑOR REPRESENTANTE JISDONIAN (Pedro).- Teniendo en cuenta que son dos años con veinte premios, creo que va a ser muy complicado para llevarlo adelante. Entonces, propongo que para el año que viene, cuando se hagan las postulaciones, se solicite a quien la hace que además adjunte un video. Quizás, podamos hacer un reconocimiento a alguien con quien no tenemos llegada o contacto, y armar un video me parece complicado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es una buena idea. Además, como pensamos hacerlo antes de fin de año, hay muy poco tiempo para instrumentar todo. Tratemos de simplificar todo aquello que podamos en esta circunstancia. Pero analicemos todas las posibilidades.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la reunión.

